

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 25 de Octubre de 1912

Núm. 3 990

Madrid

De mal en peor

Sabeis lo que ocurrió ayer entre el gobierno y el Presidente de la Comisión de Presupuestos; estáis, asimismo, al tanto de los incidentes de ayer, por demás lamentables, su resaca bochornosa, para la situación. Por falta de datos, solicitados algunos días más de un día, no hay desahogo. Por falta de Diputado no puede hablar, y si las hay se pierden, las votaciones definitivas.

Ya como comensales no se recuerda. En los mismos ligeros presidenciales le dice al jefe del Gobierno sus correligionarios que no quieren votar, lo que equivale a decir que desean que se marche. La debilidad democrática es lenta, pero continua, como el famoso estomago del «Vandito». Hoy uno, mañana otro, un tercero al día siguiente se van sucediendo de la disciplina los liberales, y a medida que se prolonga el imperio, más se debilita, contra lo que lógicamente debía esperar, la jefatura del señor Canalejas.

Lógicamente, digo, porque sería injusto desconocer que entre todos los jefes y jefes del liberalismo, si alguno le iguala, ninguno hay que aventaje en condiciones positivas al señor Canalejas. Es joven, activo, de extensa é intensa cultura, de palabra abundante, selecta y elocuentísima, de trato exquisito, de natural simpático y tan ganoso de popularidad, que, por gratificarla, se hartan voces en la plebaya popular.

Tiene, sobre estas condiciones, una cualidad de gran importancia para la conquista y conservación de la jefatura: su amor extrañable, su amor loco al poder. No con, ni ha sido así otros jefes. No es que sean más viciosos, ni más delicados, ni más faciltones que aquel, es que sienten menos la vocación del gobierno, y así, un tropiezo ó una dificultad que les saque al camino les basta para renunciar a la carga.

Canalejas, no. Ouea con los tropiezos, y con las dificultades, y con los contrastes, y todo lo lleva resignado y con complacido, porque para él la cosa vale todas esas penas, el consorcio el bello, el demérito de la fama, los azotes.

Pues con todo y con eso, y con la medida de la suerte, y con la fortuna, además, de no haberse faltado constante y resuelto el apoyo del jefe de la llamada oposición de S. M., el señor Canalejas ha ido perdiendo terreno, simpatías é influencia entre sus amigos, y habiendo contado con lo que se cuentan desde Sagasta hasta ahora ninguno de los jefes de Gobierno, con la confianza absoluta, o más o menos, é incondicional de la Corona, que le permitió hacer las crisis que tuvo por convenientes, cuando y con las personas que mejor le parecieran, de tal modo que ha podido estimarse más que como un presidente moderno, como un viejo valiente, con todo y con eso, vasivo á decir, al señor Canalejas le rodea una atmósfera de hostilidad, de desamor ó de desprecio desde por sus propios correligionarios, que le han puesto en trances tan amargos como los de los últimos días, obligándole á él mismo á que dunde, si se halla en el poder con dignidad ó con una vilipendio.

Para que esto ocurra forzoso es que tenga sobre las cualidades antes enumeradas, otras negativas, que las anulen, el señor Canalejas: sus dudas se han hecho ya intolerables para muchos sus murmuraciones, sus epigramas, sus veleidades, sus caprichos: sin duda ha estimulado y no satisfecho ambiciones y deseos que á estas alturas se consideran definitivamente frustrados...

Miguel Peñarol.

Noticias militares

Juez eventual.—Se ha hecho cargo de su cometido de juez eventual de la Plaza, el comandante de caballería don Benito Torres Lizares.

Incorporado.—Se ha incorporado al Regimiento lanceros de Sagunto, el segundo teniente don Francisco Jiménez Alfaro Alaminos, que llegó de Reus, donde estaba destinado.

Destinos.—El teniente coronel recién ascendido del Regimiento de la Reina, don Luis Pérez Ancoátegui, ha sido destinado al Regimiento de Burgos, que guarnece León.

Al Regimiento de la Reina se desti-

na al comandante don Ramón Somalo Remondí, que estaba excedente.

Subsistencia.—Ha sido autorizado el segundo establecimiento de Remonta, para que adquiera por gestión directa, 526 75 quintales métricos de cebada y 1 127'89 de paja, en la cantidad de 18.807'20 pesetas.

LA PROHIBICION DEL DERECHO A LA HUELGA

MAURA ¿POR QUÉ?

Uno de los grandes argumentos que se esgrimen estos días contra el proyecto ferroviario es el de su inutilidad. Lo esgrimen por igual Maura y Pablo Iglesias. La Conjuración republicana y el traté Segura ellos, decíeraz ilícita la huelga es estád; las huelgas no se evitan con resortes de la Gaceta; si no se pueden hacer legalmente, se harán revolucionariamente, y eso es peor.

Y en eso principalmente se funda para pedir que no siga la discusión, que se retire el proyecto, que siga el statu quo.

Así como seriamente este grave argumento que ha hecho tanta impresión. Yo lo creo infundado y en muchos aspectos.

Una ley que se limite á declarar ilícita la huelga y á prohibirla, no tendrá una eficacia absoluta, pero es una ligereza decir que no tendrá ninguna.

No es lo mismo ir á una huelga impunemente, al amparo de una ley, sabiendo que es el ejercicio de un derecho, que ir á una revolución, como á una barricada, exponiendo la vida, la libertad, el paz de sus hijos y el de sus vejes, seguro además de que el Estado tiene el deber de reprimirlo como á una revolución.

El obrero no tiene razones en el primer caso para eludir la coacción de los exaltados ó el acto de solidaridad que se le exige al invitarse á parar; en el segundo las tendrá poderosísimas en su intento de conservación, en el amor á su familia, en el interés mismo de la clase. Se pensaría más coherente y más convenientemente los motivos de la huelga y se haría de locuras, de barallos, de agitaciones sin fundamento, de intervenciones en movimientos políticos, extraños al interés profesional.

No se evitarían todas las huelgas, pero se evitarían muchas y ya no sería absolutamente ineficaz.

Los mantenedores de la ineficacia de prohibir la huelga en una ley son además inconscientes.

Maura, por ejemplo, piensa que la huelga general ferroviaria es ilícita, pero que el Estado no debe prohibirla si no prepararse para evitar sus excesos.

Y véase el absurdo á donde nos llevaría la teoría de Maura. Apliquémosla á otras revoluciones.

La huelga ferroviaria es ilícita y revolucionaria, según él, porque atenta á la vida de la sociedad y á la soberanía del Estado. Lo ha demostrado en párrafos de una espíadida elocuencia. Un alzamiento republicano ó jaimista sería menos grave porque no atentaría á la vida de la sociedad y del Estado, sino á la vida de un gobierno ó de un régimen de gobierno.

¿Porqué el Estado puede prohibir lo menos grave y no puede prohibir lo más catastrófico y peligroso ¿porqué?

Y supongamos que Maura estuviera en el poder y quisiera ser consecuente y aplicara su teoría sobre la revolución ferroviaria ó la revolución jaimista ó republicana.

Dijir al país:—Dejad que los jaimistas ó los republicanos se coardeten y se preparen; que compra armas, que entren en los cuarteles á convencer ó sobornar, que existan en el periódico y en el mitin á ese alzamiento revolucionario; que lo hagan todo eso á la luz del día, si no lo harán en las sombras de la conspiración; les obligaremos á que declaren con oho días de anticipación su primer acto de fuerza. Y entonces, no temáis, allí estará el Estado para reprimir, para exigir el cumplimiento de todas las leyes del reino con todas las fuerzas del Ejército.

¿Qué más desearían los republicanos ó los jaimistas?

¿Le toleraría el país ese lenguaje? ¿Se crearía suficientemente amparado? ¿Calificaría de prudencia ó de locura semejante medida de Gobierno?

Pues no se vé porqué ha de ser más cuerdo el tolerar esa huelga ferroviaria reconocida como revolucionaria y

esperar que se cometan los excesos para utilizar los medios de defensa.

El argumento de la esterilidad aplicado á la prohibición de las huelgas tiene todavía flacos más considerables.

Podrá discutirse si es el 6 ó no una ley que se limite á decir:—Queda prohibida por ilícita la huelga. Pero ya no es loal pensar lo mismo de una ley que no se contenta con prohibirla sino que confiesa que la prohíbe porque es inhumana, antisocial y revolucionaria y no tiene más remedio que prohibirla todo eso, si se piensa en su eficacia; que además procure evitar las causas de las huelgas porque es su deber, reclamado hasta por Leon XIII en su Encíclica inamoral; que trata de evitarlas haciendo más justo el contrato de trabajo por la intervención de los obreros y del Estado en él; que erce una Institución permanente que aproxime y evite reparos entre ambas litigantes, que les dé medios de resolver sus pleitos por la conciliación y un Tribunal á donde llevar sus querrelas antes de declarar la guerra. ¿Justicia y equidad todo es? No evitará alguna huelga pero evitara el terror de la huelga crónica heprá desaprecido.

El traté tiene interés en herir á Canalejas porque favorece la conjuración de Maura; la Conjuración republicano-socialista tiene la ilusión de hacer de la Unión ferroviaria su máquina de guerra, un instrumento para su revolución. En esas dos fuerzas se explica que defendan arduamente el derecho á la huelga ferroviaria y que hagan del argumento de la esterilidad en su prohibición palanca contra ella. Pero ¿Maura ¿porqué?

Severino Asnar.

De Instrucción Pública
Por el Rectorado de Sevilla ha sido designado el auxiliar en propiedad de una de las escuelas de niños de Puente Jexil, don Juan Bautista Ouea Romero para que desempeñe una de las secciones nocturnas de adultos que ha de funcionar en dicha localidad.

—El alcalde de Rute ha remitido el nombramiento de la maestra del Nacimiento, para que sea rectificado.

—Por los médicos de Rute, don Godofredo Rueda y don Fernando La Moneda, ha sido reconocido el maestro don Manuel Pérez Jiménez, el cual se encuentra imposibilitado para ejercer el cargo.

—Doña Lucía Puebla Muñoz maestra de Rute, ha renunciado á la escuela de Cádiz, por haber sido eliminada del concurso de traslado.

Á la Virgen del Rosario

Load, cofrades, con sonora canto á la fúlgida estrella matutina, mística rosa, cándida ambarina, riza del Cielo, del avera espacio. Un sol contemplaréis bajo su manto de vivísima lumbre peregrina y un Globo luminoso, de virtud divina, en cada cuenta del Rosario santo. Su protección es signo de alegría; ella os afianza en vida la victoria, y cuando llegue de la muerte el día leyendo el Rey de Reyes vuestro historia por el excelso amparo de María os abrirá las puertas de la Gloria.

PLACIDO.
(Gabriel M.º de la Concepción Valdés.)

POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

Rectificaron ayer en la discusión del proyecto de ferroviarios los Sres. Acártez, Canalejas y Maura y se pasó á discutir el presupuesto de Marina. Se aprobaron los seis primeros capítulos del mismo.

Los conservadores han recibido indicaciones del señor Maura para que, sin justificación, no dejes de asistir á la sesión de hoy, para intervenir en la discusión de los presupuestos.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Presupuestos, se examinó el llamado de liquidación.

Se acordó conceder al Gobierno autorización para realizar el empréstito y la determinación de los valores que se emitirán.

Esto origina amplia discusión.

F. Guije DIRECTOR CALLE GORDOMAR

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMATEUR
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

El Fénix Agrícola

Cuando en el Boletín Oficial que publica la Comisión de Seguros tomamos la relación de primas recaudadas en el año de 1911 por las ocho Compañías de Seguros de Ganado que operan en España, y que el «Fénix Agrícola» figuraba á la cabeza con una recaudación de 932 566 60 pesetas, es decir, setecientas ochenta y ocho mil novecientos ochenta y nueve setenta y ocho más que la de mayor recaudación, y que de 1.512.383 14 pesetas recaudadas entre todas, corresponden sólo á esta entidad 932.567'60, y á las siete restantes 609.820 54, no nos sorprendió, porque nosotros, que seguimos paso á paso la marcha de casi todas las entidades aseguradoras y conocemos al detalle la de «El Fénix Agrícola», éstas cifras no son más que el reflejo exacto de su organización y de la dirección con que ha sido llevada esta entidad de acuerdo en acuerdo y por tanto de triunfo en triunfo, hasta conseguir que hoy sea la Compañía cuyo crédito y cuya seriedad están á la altura á que es merecedora.

En Agosto último satisface por sus miembros inscritos en el mes, 50 857 pesetas, y 58 269 en Septiembre. No tenemos noticia de que haya sido negado jamás un siniestro sin que para ello se instruyera un minucioso expediente y cuya denegación dejará de producirse en el Boletín Oficial de la Compañía, dando así pública satisfacción al interesado.

¿Qué mucho, pues, que esta norma de conducta haya encumbrado á esta simpática Compañía en tan breve tiempo hasta una altura en que el monopolio de esta clase de seguros es privativo suyo, habiéndose colocado en situación tal en que ya no puede ni temer la más ruda competencia?

Felicitemos muy de veras al afortunado Director de «El Fénix Agrícola», así como á sus activos y celosos colaboradores.

Suscripción

para la estatua que ha de erigirse al sabio católico don Marcelino Menéndez y Pelayo.

D. Juan R. Megía y Campos, 1; don Martín Torrico y Peralvo, 1; doña Sancha Fernández, 1; doña Fernand Blanca, 0'50; don Antonio Yur, 0'50; doña Isabel Blanco, 0'50; doña Dolores Herrero, 1; doña Anunciación Pedraza, 1; doña Ana Martos, 1; don Fernando Sepúlveda, 1; doña Dolores Martos, 0'50; don Antonio Félix Herrero, 1; don Gregorio Cámara, 1; doña Dolores Moreno, 1; don Andrés Mator, 1; don Andrés Torrico, 1; don Francisco de P. Poyato y Elpejo, párroco de Montalbán, 3; don Antonio Pedros y Cruz, coadjutor, 1; don Aurelio López Galvez, seminarista, 0'50; don Antonio de la Mata y Llamas, ochavate, 0'50; don José Muñoz y Pérez, sacristán, 0'50; don Cristóbal Segovia Ariza, organista, 0'50; don Felipe Jiménez Tejero, acólito, 0'25; don José Muñoz Ruiz, idem, 0'15; don Alfonso Carmona Soto, meritorio, 0'10; don Juan de Luque Carreño, estacionador, 0'10; don Francisco Ros Ortiz, alcalde, 5; don Agustín Pérez de la Lastra y Muñoz, Secretario del Ayuntamiento, 1; don José Pérez de la Lastra, secretario del Juzgado municipal, 0'50; don Fernando del Pino y Muñoz, fiscal de idem, 0'25; don Clemente Osieva Parreño, primer teniente de infantería, 0'50; doña Petra Gómez Vacas, profesora de instrucción primaria municipal, 1; don Antonio

Fernández y Fernández, propietario, 1; don Francisco López Sillero, médico titular, 1; doña Antonia Gámez Ortiz, 0'25; doña Purificación López Galvez, 0'25; doña María Elia López Galvez, 0'25; doña Ana Ruiz Cantillo, presidenta de la Asociación de Hijas de María, 0'50; doña Rafaela Cantillo Llamas, 0'25; don Amador Sillero Muñoz, Hermano Mayor de la de San José, 0'50; doña Faustina Sillero López, 0'25; doña Olegaria Sillero López, 0'25; doña Leonor Sillero López, 0'25; don Cristóbal Rodríguez Mariscal, Hermano Mayor de la de Jesús Nazareno, 0'50; don Alfonso Vaqueiro Sillero, Hermano Mayor de la del Santísimo Sacramento, 0'50; don Antonio Sánchez Alonso, Mayor-domo de San Antonio de Pá las, 0'50; don Rafael Rivera Jarado, 1; doña Dulce-Nombre Rivera Serrano, 0'50; doña Encarnación Carrillo Serrano, 0'50.—Suma, 745'10 pesetas.

(Continuará.)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Servando y San Germán, mss.

Jubileo circular
Mañana en la iglesia de San Rafael, costado por los señores Hijos de los Condes de Canillas de V. lasco, por sus padres.

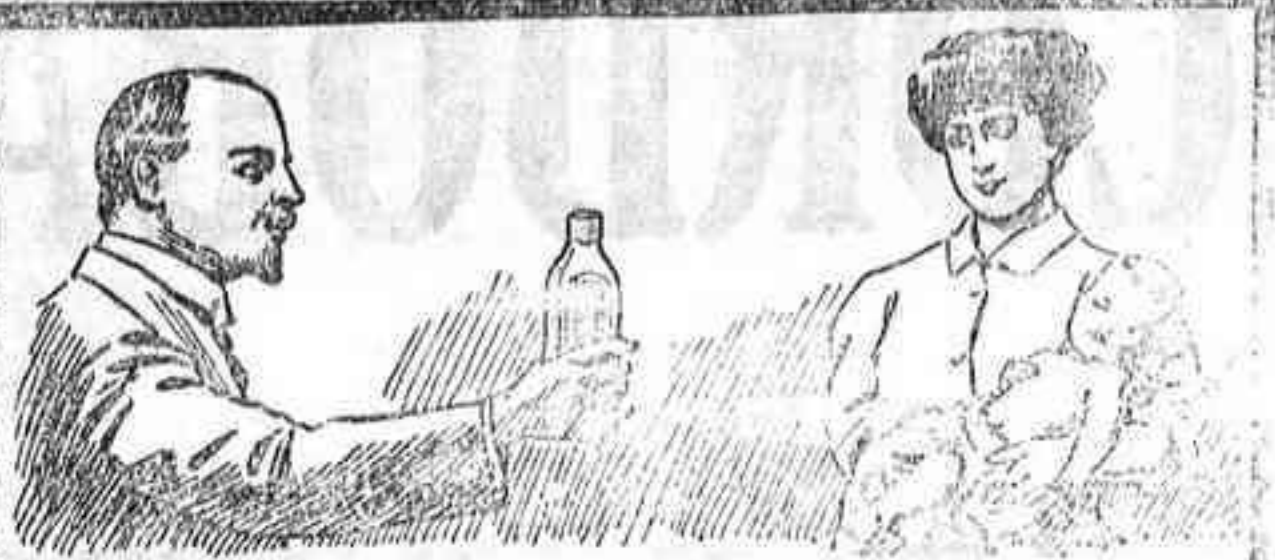
San Pedro Alcántara.—Mañana á las cinco y media de la tarde último día de la solemne novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican á su Santo Titular San Pedro de Alcántara.

Empesará con la Estación al Santísimo Santo Rosario con letanía cantada, lectura con coplas propias, motetes, concluyendo todos los días con la reserva.

Día 26, don Carlos Quero, en sufragio de sus padres y esposa.

San Rafael.—Mañana tercer día de solemne novena que la Ilustre hermandad del Inocente custodia dedica á su titular. Comienza media hora después del toque de oraciones oficiando una lucida capilla de música y cantando las excelencias de San Rafael el R. P. Arévalo, C. M. F.

San Pablo.—El domingo día 27, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, consagra mensualmente á



Quando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT
PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

su Excelencia Patrona, en la forma siguiente: Comunion general en la misa que se dirá á las ocho, y será solemnizada con armonium. Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis con la exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada, oraciones, plegarias, sermón que pronunciará un R. P. de la Comunidad y gongos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

San Cayetano.—El domingo 4.º de mes, se celebrará en esta iglesia la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario. Por la mañana á las ocho misa de Comunion general. Por la tarde á las cuatro y media rosario, sermón predicado por el R. P. Rafael de Santa Teresa, procesion con la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

EL MES DEL ROSARIO
Parroquia de San Juan.—Se hace el ejercicio todos los días al toque de oraciones.

El Salvador.—El ejercicio durante la misa de ocho y media. Domingos y días festivos después de la misa mayor.

Encarnación.—A las cinco de la tarde. Los domingos coplas á la Santísima Virgen.

San Pedro.—Empezará á las ocho de la mañana.

San Francisco.—El ejercicio durante la misa de ocho y media con exposición de S. D. M.

Sagrario.—Se hará un cuarto de hora después de oraciones con exposición de Su Divina Majestad, concluyendo con la bendición del Santísimo y Reserva.

Padres de Gracia.—El ejercicio es en la misa de las cinco y media.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

San Agustín.—Al toque de oraciones los ejercicios del mes.

Contra los cultos de mañana D. José Angaita, por su esposa.

Este periódico se publica con oscura celestidad

Crónica Local

Administrador
Nuestro querido amigo D. Luis Zurzur, Administrador de Contribuciones, que era de la provincia de Córdoba, ha sido nombrado con fecha de anteaer Administrador especial de Rentas de la Provincia de Oádiz.

Para Córdoba ha sido nombrado don Luis Salcedo que lo era de Jéa.

Hoy se han recibido las órdenes en estos oficios de Hacienda.

Música sagrada
Nos participa La Junta Organizadora del tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, que concurrirá al Congreso, representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia, muy conocidos en el mundo musical.

La correspondencia de Santaella ha sido dirigida á dos Juan López Segovia, á substancia para la conducción del correo á caballo entre La Rambla y Santaella en 990 pesetas anuales.

Los sastres
Síndicos clasificados del gremio de sastres sin géneros citan á junta general en la Cámara de Comercio á las nueve de la noche.

Cinegética
En la hermosa dehesa «El Contadero», en Sierra Morena, se celebrará una montería que durará del 24 del actual al 2 de Noviembre, y á la cual asistirán,

además del Presidente de la Sociedad Sr. Prado, y del Tesorero de la misma, don Manuel Ruiz Córdoba, los señores socios Duque de Medinaceli, Marqués de Albatros, Duque de Arión, Conde de Olivije, Duque de Sotomayor, Marqués de Seals, don Enrique y don Luis Parladé, don José Chávarri, don Luis Carlos Vázquez, don José Mugoiro, don José Abaurra, y los invitados señores Ruiz Alcázar, Taxco, Trujillo, Oñate, Boza, Urrutia, Méndez, Valero, Elorrio, el exmatador de toros Rafael Gozra (Guerrita) y Ricardo Torres (Bombita).

Se cuenta para la montería con los reos de los señores Duques de Arión, Medinaceli, Marqués de la Romana, Boza, Guerrita, Valera y Urrutia.

Renuncia
Han presentado la renuncia de sus cargos de vicepresidente y vocal de la Cámara de Comercio don Diego Serrano y don Benigno Itiguez.

Devolución
La Dirección general del Tesoro, ha enviado los órdenes, para que se devuelva 1.000 pesetas que ingresó como cuota D. Luis Serrano.

Para los presos
Don Antonio Santos Oarmona, nos ha enviado el libro y las revistas siguientes: Cosas que pasan, cuentos de Pepita Vidal, La Hormiga de Oro, dos números.

Se siguen recibiendo libros para la Biblioteca de los presos.

Pensión
Para percibirla en esta Delegación de Hacienda se ha concedido la pensión de 100 pesetas mensuales á don José Caballero Caballero, primer teniente de la guardia civil retirado.

Detenido
Ha sido detenido y puesto en la cárcel á disposición del juez de instrucción, Felipe Muñoz Jiménez, que entregó á Francisco Oro un billete falso para que se lo cambiara.

Sentenciamiento
Para mañana se ha señalado el pago de un libramiento de 1500 pesetas á don José Roldán Herrera.

La Guerra de los Balcanes
La Cruz Roja española que, como se sabe, tiene establecidas sus oficinas centrales en la Corte, calle de Atocha, 65, 1.º, cumpliendo los deberes de su representación, recibirá con gratitud y remitirá sin tardanza á las Cruzes Rojas de los Estados beligerantes cuantos donativos en metálico se la entreguen para tan piadoso fin, advirtiendo que la voluntad de los bienhechores será escrupulosamente respetada, de manera que sus limosnas se enviarán al Comité que designe, y, de no determinarlo, se distribuirán por partes iguales entre los de Constantinopla, Atenas, Osetia, Sofía y Belgrado, en prueba de absoluta neutralidad.

Todas las Comisiones y Delegaciones de la Cruz Roja española que las auto-

rizadas para aceptar donativos en metálico que transmitirán á nuestra Suprema Asamblea, no pudiendo admitirse dones en efectos, porque sobre resultar en muchas ocasiones inaplicables, el hacerlo llegar á su destino cuesta casi siempre mucho más de lo que realmente valen.

En la esperanza que en estas dolorosas circunstancias la insuperable cordialidad española se manifieste tan hidalgamente gallarda como lo hizo cuando las guerras franco-alemanas, turco-rusa y anglo-boer, para no ceder las austeras.

Los fiscales sustitutos
El estado último fué informado por el Tribunal Supremo la instancia que el Cuerpo de fiscales sustitutos de las Audiencias presentó en el pasado año de 1911 al ministro de Gracia y Justicia.

El informe hace cumplida justicia á estos protaxidos funcionarios, aconsejando al Gobierno que se les hagan efectivos los derechos que las leyes orgánicas y adicionales les reconocieron, en consideración á su constante trabajo gratuito en los Tribunales.

Desgracia
Félix Durán Sánchez, que trabajaba en una casería que hay frente á la estación de Oarjo, se cayó á un pozo, causando graves heridas de pronóstico reservado. Fué trasladado á Córdoba é ingresó en el Hospital de Agudos.

Vida Española
Hemos recibido el último número de la revista semanal de Madrid, titulada Vida Española, con el siguiente sumario:

Ecce y noticias de la semana.—La civilización y el miseroero, por Severino Anar.—Páginas de dolor, por Francisco Domisici.—Libertad, igualdad y fraternidad, por J. Mercedes Oarva.—Modas y modestia, por Joaquín María.—Laventores yanquis é inventores españoles, por M. S.—Cosas de chicos grandes, por Sierra Bastante.—La cuestión social, por Antonio Crema y Bernal.—Lógica batarra, por Julio Romero.—La Caridad, por Ramón Molinas Cáncvas.—Rainal, por Dolores Oadaro de Castro y otros originales de interés.

Minera
Don Damián Debó y Ardil, vecino de Priego, ha solicitado 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Aurora, en los términos de Carcabuey y Priego.

Licencias de caza
El Gobernador civil ha concedido las siguientes licencias de caza: Don Manuel Medina Rico, don José Ortiz Molina, don Juan Sánchez Moreno, don Rafael Rojas Rivas, de Córdoba; don Enrique Fernández Alonso, de Horacchuelor; don Pedro López Pozo, de Pozoblanco; don Ventura Ruiz Carrillo y don Antonio Contreras López, de Carcabuey.

El agua de Espejo
Hoy ha sido presentado en el Gobierno civil, el proyecto de abastecimiento de aguas potables para la villa de Espejo.

En la Audiencia
Juicios para mañana. Sección segunda, Montoro, por malversación, contra Francisco Oatadero Real, que será defendido por el señor Molina Albenzín.

Auto oficial
Cumplidos ayer el primer mes de la inesperada y prematura muerte de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa (q. a. g. g.) con desde esta fecha el auto oficial del crepúsculo que durante un mes han llevado en sus uniformes los señores generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos, dependencias é institutos armados.

Resultado
En la vista celebrada hoy en esta Audiencia con intervención del jurado de la causa instruida en Montoro por el delito de violación, contra Antonio de la Fuente Arroyo, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal condenó al procesado á catorce años, ocho meses y un día de presidio.

Curados
Lo han sido en la Casa de Socorro: Rafael Barrios, de quemaduras en las piernas; Francisco Sánchez, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda; Santos Márquez Vital, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo; Concepción Torres, de una herida por mordedura de gato en la mano izquierda; José Machado, de una herida incisa en el labio inferior y Carmen Marco Diaz, de una herida contusa en el frontal.

Minucias
Han sido denunciados por la guardia municipal: Francisco Martínez Gallardo, que en el Campo Santo de los Mártires, maltrató á Rafael Rodríguez; á José Romero Brena y José Valenzuela que promovieron escándalo y rayer-

ta en antedicho lugar, resultando el José Romero, con una herida en el dedo de la mano derecha; á dos cocheros de punto por haberse negado ayer á prestar servicio por horas; á varios individuos que promovían escándalo en la calle de Emilio Castelar en la madrugada anterior; á Rafael Navarro que en el Patio de los Naranjos se permitió ciar los abusos y que anoche fué detenido Vicente Torres Roldán que promovió escándalo en la vía pública.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Evaristo, celebra sus días entre otras personas don Evaristo Peñalver, D. Evaristo Meléndez Alarcón, don Evaristo El pino, don Evaristo Toledo Montes.

—Estamarafragalama-charra á F. J. Obajuea don Jerónimo G. Ravé y sus hijos que en la ciudad viecia pasarán una temporada.

—De regreso de su visita de novios llegaron anoche á Córdoba en el tren rápido de Madrid nuestros buenos amigos don A. fozco Porras Rubio y doña María Luisa Benito de Porras.

—El A. B. O. y El Liberal publican hoy fotografías de la recepción de los congresistas en el Ayuntamiento de Madrid. En las fotografías aparece en primera fila nuestros paisanos don Carlos Pérez de Luque, don Manuel Varo y don José Saiz Nueza.

—Ha marchado á Bilbao don Carlos Montijano.

—Nuestro paisano don Enrique Romero de Torres, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Caligrafía y Dibujo de la escuela de Comercio de Barcelona.

—Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de S. Francisco la bella señorita Virginia Aparicio y Rodríguez de la Cruz, y el cajoero de la Mutual Lstina don José Gutiérrez Fernández. Beadijo la unión el párroco don Francisco de P. Velasco, y fueron padrinos doña Josefa Aparicio y don Jaime Aparicio, tíos de la desposada, representado el primero por don Rafael Roca Rodríguez, hermano de la novia. De testigos actuaron D. Fernando Quero Goidoni, don Francisco Castellano y don Miguel y don José Alda Aparicio.

—Autón del O met, dedica su oración parlamentaria de ayer al señor Fernández Jiménez.

—En el expreso de Madrid marchó anoche don Carlos Carbonell.

—En el rápido ha marchado hoy á Madrid, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, para formar parte de la Comisión del Turismo, que ya se encuentra en la Corte.

—Encuétrase en Córdoba el con-

jes del Ayuntamiento de Málaga don Tomás Gutiérrez Vázquez.

—Hoy ha estado en Pusate Jauli, el diputado á Cortes don José Contreras y su esposa doña Joaquina Garat.

Crónica Provincial

De Villa del Rio
Decearrilo

En la mañana de hoy ha decearrilado el matar en agujas en esta estación férrea, el tren de mercancías descendente número 174, quedando tres vagones de los de coils empotrados en la vía, sin que afortunadamente haya que lamentar de gracia alguna.

Se ignora como ha podido ser este pequeño decearrilo, pues según parece el guarda agujas que recibió este tren, cumplió bien su cometido y no se sabe como los tres vagones referidos pudieron descarriar cuando la máquina y demás unidades que la siguen entraron por la vía general y aquéllas se empotraron en la tercera vía.—R. Posse.

De otros pueblos
Buen viaje

La guardia civil de Montoro ha detenido en la estación férrea de dicha ciudad, al joven natural de Fuen Ombert, Félix Gómez Guerrero, por viajar sin billete en el tren de mercancías número 174 descendente.

Reclamado
Ha sido detenido en el camino que de Lucena conduce á Montilla, Antonio Piao Expósito que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Contraventores
La guardia civil de Lucena ha denunciado á Manuel Parra Pedrosa, Valentín Sánchez, Ramón y Eugenio Gutiérrez Muñoz, por contravenir á la ley de caza en una finca de aquel término.

Pastoreo
Ha sido denunciado el vecino de Montoro, Eulogio Rodríguez Escavira, por tener pastado sin autorización 70 cabezas de ganado de cerda, en el lugar conocido por «Arroyo del Piñero», de aquel término.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Barrell (antes Manuales), 8, B. bajo, izquierda.

†
EL SEÑOR
Don Francisco Rivera y Cruz
Falleció en el Señor el día 18 del corriente, á las doce y media de la mañana
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Todos los señores Sacerdotes que deseen aplicar por el eterno descanso de su alma, el Santo Sacrificio de la Misa, podrán hacerlo mañana sábado 26, de las siete de la mañana en adelante, en la parroquia de San Juan (Trinidad) y en la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús.
En esta última iglesia estará dicho día expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo con igual intención.
Su viuda, hijos, madre y demás familia ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de la Fuensanta.
El Excelentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, se ha servido conceder indulgencias á toda obra piadosa hecha en sufragio por el alma del finado.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Josefa Dieguez de la Cruz
Viuda de D. Manuel Casana
FALLECIÓ EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1911
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.
En dicho día y con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en expresada iglesia.
Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Si quereis ir sobre seguro y no a venturaros con novatas, comprad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo a **Guillermo Trúñiger & C.º** : Barcelona : Balmes, 7
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A. DE LOS RIOS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuario por la Comisión general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 25 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4

por 100 interior se cotizó, á 84'25

—El 5 per 100 amortizable, á 101'80

—Cédulas hipotecarias, á 101'65.

Las acciones del Banco de España,

á 451'00 Las de la Tabacalera, á

288'50. Las francesas, á 6'20. Las

libras esterlinas, á 26'80.

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (seis tarde)

Las mancomunidades

El señor Canalejas nos ha dicho que es inexacto que la Diputación provincial de Zaragoza haya tomado acuerdo contra las mancomunidades.

Espera que se adhiera á él por mayoría de votos.

Ya han mostrado su adhesión al proyecto las diputaciones provinciales de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Córdoba, Gerona, Lérida, Logroño, Segovia y Zaragoza.

Esta tarde se elegirá en el Senado la comisión que ha de dictaminar el proyecto de mancomunidades.

La presidirá el señor Rodríguez y formarán parte de la misma los señores Solsona, Herrero, Roig y Bergadá, Gutiérrez, marqués de Abadal y Ortueta.

En la luna de miel

Atentos al requerimiento que les ha hecho el gobierno han comenzado á llegar á Madrid diputados de la mayoría.

Uno de los que ha llegado para votar en la sesión de hoy es el señor Gallego Díaz, diputado por la provincia de Jaén, el cual se casó ayer mismo.

También han llegado algunos diputados que estaban enfermos.

Estoy satisfecho, nos dijo Canalejas al facilitarnos esas noticias, de esas muestras de adhesiones de mis partidarios.

Alba

Como anunciamos ayer ha marchado á Avila para inaugurar un grupo escolar el ministro de Instrucción Pública.

Consejo

A última hora de la tarde se celebrará en el Congreso Consejo para tratar de la pesca en Vigo y del pleito de los ingenieros industriales.

Las votaciones

Desde hace doce años—dice Canalejas—no se pide votaciones nominales para la aprobación de cada una de las secciones del presupuesto.

Los republicanos han tenido ahora esta originalidad que á nada conduce, como no sea á molestar á los diputados de la mayoría obligándoles á estar casi siempre en el Congreso.

Como mis amigos no son señores ricos se les perjudica, pues tienen que abandonar obligaciones propias, tareas que son sus elementos de vida.

La mayoría

Se sabe que anoche un personaje de la situación hizo gestiones con diferentes jefes de minorías para saber si con setenta diputados ministeriales podrían aprobarse los presupuestos.

Esto demuestra que la descomposición de la mayoría ha llegado á su mas alto grado.

Miscelánea

La casa de Cervantes

El señor marqués de la Vega Inclán ha telegrafiado desde Valladolid comunicando que en nombre del Rey, ha firmado la escritura de adquisición de la casa de Cervantes y las dos contiguas, en las que se establecerá un museo cervantino.

Muerta por un tranvía

Esta mañana, al atravesar Julia Montañés la calle de Alcalá, fué arrollada por un tranvía.

Conducida á la casa de socorro los médicos pudieron apreciar magullamientos en brazos y piernas y multitud de heridas y contusiones.

Poco despues de ingresar en el benéfico establecimiento, entregó su alma á Dios la infeliz.

Julia Montañés, tenía 30 años, es hija de un empleado de Aduanas, jubilado, que ahora reside en Alicante. Ella era de oficio modista. Vivía con su amiga Cecilia Cebrían en la calle de Gravina.

De aquí marchaba á su taller cuando sufrió la desgracia que le ha costado la vida.

Los Ingenieros

Una comisión de ingenieros agrónomos, de montes, minas, caminos, canales y puertos, ha visitado al señor Villanueva, para felicitarle y agradecerle el discurso que pronunció en el Congreso contestando á los señores Zulueta y Carner, que defendieron á los ingenieros industriales.

La "Gaceta,"

La de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Adulto total á los militares y empleados del ramo de guerra, que fueron castigados por faltas come-

tidas en Cuba, Puerto Rico ó Filipinas durante la dominación española, pero no serán alta en el escalafón, si al condenárseles hubieran sido bajas en el mismo.

Circular á los gobernadores, para que dispongan que en los presupuestos de las Diputaciones, aun de aquellas en que no se hubiere establecido la Comisión régia de Fomento, se consigne cantidad para estas oficinas en armonía con lo dispuesto por Real Orden de 13 de Marzo de 1908

Muerto por imprudencia

Zaragoza.—En Plasencia de Jalón, pueblo de esta provincia se hallaban custodiando ganado los pastores Mariano Aldea y Marcos Gutiérrez.

De pronto sintieron ruido y cogieron cada uno una escopeta marchando en busca de los que ellos suponían ladrones.

Como la oscuridad era absoluta al encontrarse no se conocieron y dispararon uno sobre el otro, resultando muerto Mariano, que deja viuda y seis hijos.

En favor de los moros

Melilla.—Enterado el general Aldeve que por falta de cosecha os moros de las inmediaciones carecen de semilla para las sementeras y de paja para sus ganados, ha dispuesto que de los depósitos de víveres de Nador y Avanzamiento puedan adquirir paja para sus bestias y hasta quinientos quintales métricos de cebada.

Polavieja

Zaragoza.—El marqués de Polavieja con su esposa é hija, estuvieron en el templo de la Virgen del Pilar.

Los tres tomaron la Sagrada Comunión.

El general Polavieja devolvió el manto de la Virgen, que pidió recientemente cuando su hija se encontraba á la muerte.

El viaje ha sido en acción de gracias.

En el expreso marcharon á Madrid los señores de Polavieja habiéndolos despedido en la estación selecta concurrencia.

Los barcos montenegrinos

Cetigne.—Los montenegrinos ocuparon la noche del 23 la importante posición estratégica de Crakes, que facilitará mucho las operaciones sucesivas.

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. López Muñoz que abre la sesión á las 350

En el banco azul se encuentran los señores Canalejas y Arias de Miranda.

Se acuerda que pasen á las secciones varios proyectos recibidos del Congreso.

El Sr. Polo y Peyrolón presenta una proposición en nombre de la Asociación Católica de Enseñanza pidiendo que el sueldo de los maestros no sea en ningún caso menor de mil pesetas. Pide que en esto se les equipare á otras clases del Estado.

Se entra en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada se da cuenta y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Conde de Romanones. En el banco azul están los señores Barroso y Villanueva.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

El señor Nougues pide que se cuente el número. La mayoría pide votación nominal para el acta y esta se aprueba por 81 votos. Diez más de los absolutamente indispensables.

Se acuerda declarar vacante el distrito de Segovia por haber sido nombrado gobernador civil el diputado que tenía esa representación.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Padregal dice que no puede discutirse ese presupuesto por no hallarse en la cámara el ministro de Marina.

El señor Barroso dice que está en el Senado para un asunto indispensable, pero que vendrá pronto.

El señor Nougues pide que conteste el señor Navarro Reverter, hijo, que está sentado en los bancos de la comisión.

El señor Navarro Reverter Gomis se niega á hablar porque dice no entiende una palabra de asuntos de Marina.

El señor Barroso propone que se apiece la discusión del presupuesto hasta que venga el señor Pidal.

El señor Nougues. Aquí no hay gobierno ni mayoría.

El señor Miró combate el capítulo sexto del presupuesto de Marina. Combate la construcción de la segunda escuadra. Dice que mientras se piensa en aumentar el poderío naval se tiene desatendida la agricultura y la enseñanza.

Le contesta el Sr. Torres, de la comisión.

Sin discusión se aprueban los capítulos siguientes hasta el 11, al que hace unas observaciones el señor Monteserra á quien contesta el Sr. Pidal.

También sin discusión se aprueban los capítulos siguientes hasta el 16. En este se acepta una enmienda del Sr. Padregal.

Se aprueban los capítulos 17 y los restantes del presupuesto.

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre el monumento á Camo en Santiago.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de pesca.

El presidente anuncia que se va á votar definitivamente el presupuesto de Marina. Los republicanos se oponen.

El señor Nougues citando un artículo del reglamento dice que no es válida una votación cinco minutos despues de aprobado un proyecto.

El escándalo de hoy

Surge un incidente entre la presidencia y los republicanos.

Estos se oponen á la aprobación Nougues á grandes voces dice que falta al proyecto el dictamen de la comisión de corrección de estilo.

El conde de Romanones: El presupuesto son cifras y no necesita que la comisión de estilo las corrija. (Gritos y protestas de los republicanos. Aplausos en la mayoría.)

El escándalo dura largo rato. Los republicanos se retiran del salón en señal de protesta. Para no aparecer como retirada de una minoría quedan en el salón dos diputados republicanos que son los señores Padregal y Carner.

Continúa la sesión.

En los pasillos

Los republicanos salieron á los pasillos y protestaban á voces de que no se cumpliera el reglamento en lo que se refiere á la intervención de la comisión de corrección de estilo.

Proposición

Los republicanos han acordado presentar una proposición incidental que ha redactado el Sr. Laman y firman otros de la minoría, pidiendo á las Cortes que en lo sucesivo no se apruebe ningún proyecto de ley sin cumplir con el requisito del art. 156 del Reglamento que trata de la comisión de corrección de estilo.

NAPOLEÓN EL I Y D. VALERIANO EL ÚNICO

Ha entrado en el Congreso un señor menudillo, con un sombrero fi xible muy echado sobre el cogote, patillas blancas desfiladas, americana color ala de mosca, pantalones con enormes rodilleras y unas botas de forma y piel difíciles de definir.

Yo le dije á un amigo gallego que se hallaba junto á mí:

—¿Usted sabe quien es ese señor que acaba de llegar?

—¿Algún ferroviario húngar?—preguntó el gallego, despues de mirar por la espalda al recién llegado que en aquel momento se había un vaso de agua muy cargado de azucarillos en la cantina gratuita.

—¡No, señor! Este hombre es uno de los prestigios más sólidos de nuestra patria. Es el general Weyler.

El gallego me dirigió una mirada socorrona, y encogióse de hombros

contestó:—¡Y ojalá Usted siempre tan

guasón.

—No, mi amigo; es don Valeriano

Weyler. Mire usted la cara.

En aquel momento Weyler venía camino del sitio don los nosotros nos encontramos, limpiándose los labios con el dorso de la mano.

—¡Usted vendrá! Pareces mentira. ¡Weyler! Si, es Weyler.

No había de ser lo Weyler. El autor de *Mi mando en Cuba*, el famoso general, aspirante hoy á la presidencia del Consejo de Ministros, á la del Senado, á cualquier presidencia. Don Valeriano Weyler, opulento capitalista y bisoño príncipe de la miticia española. El gallego, hombre ingenuo, si los hay, despues de manifestar su sorpresa, se permitió un comentario.

—¡Parece increíble que se le dejen venir de esa manera!

Yo tuve que contarle lo que, por lo visto, no sabía allá en Batazos, patria oñica de mi simpático interlocutor. Todavía no ha nacido quien tenga bríos ni autoridad para imponer al general Weyler una disciplina en cuestiones de indumentaria. Weyler es todo un carácter.

Le refirió que una vez, persona muy allegada al Capitán general de Cataluña, se permitió indicarle la conveniencia de buscar un sastre que le hiciera los trajes á medida renunciando á la ropa hecha, y Weyler, despues de soltarle un bufido, contestó con énfasis:—«Napoleón primero, cuando era teniente, se remendaba él mismo los pantalones y, sin embargo, llegó á ser el primer genio militar de su siglo.»

El gallego que en aquel momento estaba viendo como un hijo de Montoro Rios recibía reverencias á don Valeriano, ya no replicó más, dándose por convencido y atribuyendo seguramente á su inexperiencia provincialiana el hecho de que pudiera sorprenderle que un capitán general acostumbrado vista peor que los secretarios de los municipios pobres del distrito de Batazos.

Pero despues de dejar al gallego, yo me quedé pensando que su sorpresa no crecía de fundamento y que la teoría que sustentaba Weyler no deja de ser un absurdo.

Napoleón cuando era teniente pudo remendarse los pantalones él mismo sin mengua de su prestigio, pero si más tarde hubiera vestido como vestía Weyler, hoy con todo y ser Napoleón habría hecho infinitamente menos carrera que don Valeriano en España.

Napoleón en Ansterlitz con el traje usado de hacer que hoy vestía Weyler y con un sombrero echado hacia el cogote, habría sido la gansa de sus fieras granaderas. Y no hablamos de Waterloo; si en Waterloo Boasparte se presenta como hoy iba don Valeriano, la propia guardia imperial, aquella que sabía morir antes que rendirse, le habría fusilado por la espalda, por iso y por desastrado.

Cirici Ventalló.

Liquidación "La Oriental," Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupaba en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

COPIA DE LA LISTA DE PRECIOS
TORIL, 1, 5 y 4

Precios de venta al público desde el 19 Octubre hasta nueva notificación.

Ovone de vaca con hueso, 2'10; ídem masa sin hueso á 8'83

Ternera con hueso, á 2'28; ídem masa sin hueso, á 3'28.

Macho, 1'74.

Borrego, 1'74

Pañ extra catalán, á 0'44 kilo; ídem 1.º, á 0'40; ídem de familia é labor á 82.

Tecidos para fuera: Tecido añejo á 92 reales los once y medio kilos, salado á 1'05. Ídem para dentro, fresco sin sal, á 92

Colegio de Ntra.Sra. del Carmen

— DE —
HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales
DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Éxito creciente cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídanse el reglamento al Padre Director del Colegio.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Instituto Central y Oficinas de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

AN VENTIDOCASRO ROMA

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 24 00

Id. id. á la sombra y al aire libre. 20 00

Id. máxima á la sombra y al aire libre. 8 80

Id. media á la sombra y al aire libre. 14 40

Oscilación. 11 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 3 00

OBSERVACIONES Á LAS 5 DE LA MAÑANA

Albura barométrica en mm. á 0°. 758 00

Temperatura á las 5 de la mañana. 13 20

Id. de termómetro humedecido. 11 60

Temperatura del viento. 9 40

Humedad relativa. 81 60

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. Ventolinas

Velocidad en kilómetros. 126

Córdoba 25 de Octubre de 1912.—El

Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

MAIZ PLATA

Ciase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbouell y Compañía al precio de 22 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre-tatos vagones de Córdoba.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3. TELÉFONO, 46

EN LA IMPRENTA

EL INTERÉS DE CORDOBA

DE MANRIQUES

Frutas, Olivas, etc.

Comercio, etc.

Recursos, etc.

etc.

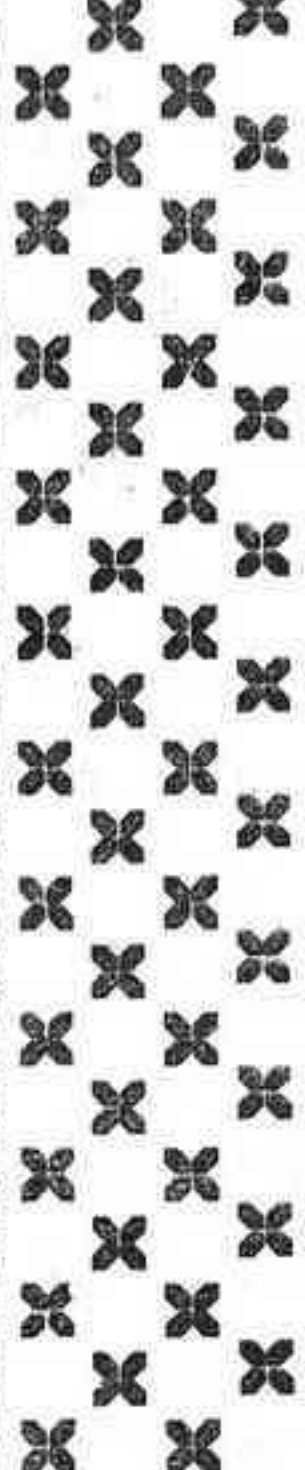
etc.

etc.

etc.

etc.

etc.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y para todas las edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Horchales 10.—Farmacia de Luis Bonítez,

Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 19.—En Baena, farmacia de Luis García, Llana 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cabra, Farmacia de Aurelio Caballo y Plá.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín B. de Torres.

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

En esta acreditada fábrica encontrará el público un completo y variado surtido en Camisetas de señoras, caballero y niño, Toreros, Cubre-Corés, Jersey, Calcetines, Fajas higiénicas, Tallas, Abrigos para señoras y niños, Paños, Medias para señoras y niños y Calcetines para caballero. También se hacen sobre encargo, medias de cazador.

Algodones, Hilos y Lanas, Algodón Gaseado, Jumel y Jumel repesado, Cheviot y de cuantos colores se pidan. Torzal Perlé, Lana Americana y de Australia, Hilo de Escocia verdad, Sadas, Sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

Hay gran variedad en dibujos de fantasía y de adorno. Especialidad en punto Inglés.

Esta casa garantiza la pureza de las primeras materias que emplea y no pone aprto en sus productos.

Ventas al contado y al reembolso por ferrocarril.—Precio fijo. Al por mayor GRANDES REBAJAS

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rojas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, al estilo de antes.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á todo metal.

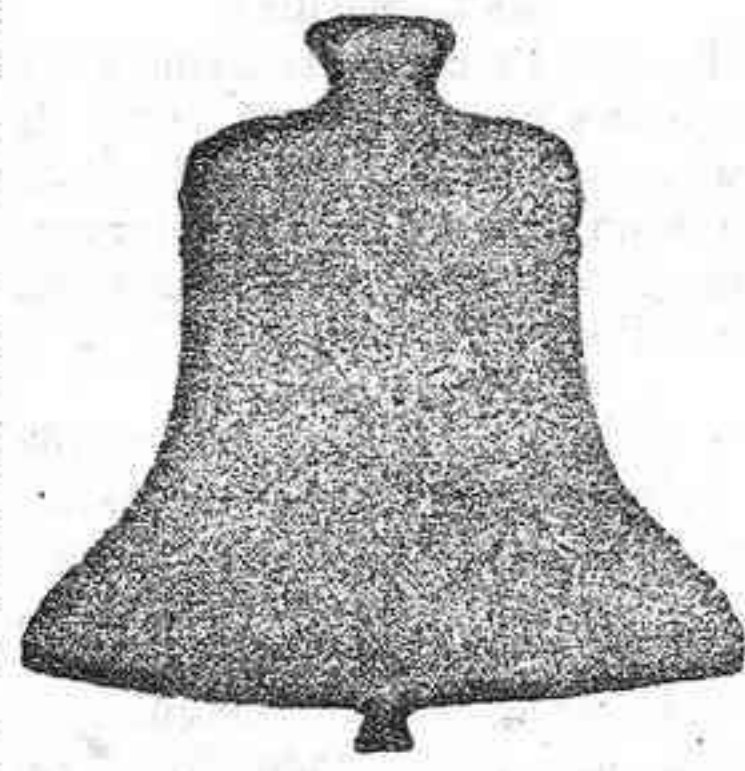
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confunda esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio, no es legón á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de Cerro de B. J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos C. de Linares de membramento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prebendados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Cerros de B. J. Madrid



Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarío en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

CUENTO

BUENAS PALABRAS

(CONTINUACIÓN)

¡Morro, ma vindicato! pudo decir con el Obello de Verdi, ó con quien quiera que fuese quien lo hubiese dicho, y saboreó á sus solas «el placer de los dioses». Mi hombre se juzgó vengado y con usura. Fué de padre y señor mío la azotaina.

Cuando los señores suegros se vieron á su augusta hija entrar por sus puertas en la guisa y talante en que venía, se quedaron más fríos que dos sorbetes. Mucho más, cuando la madre, bajando por «quá la indumentaria de la hija y por allí subiéndola, vió con sus propios ojos las pruebas fehacientes de la «hecatombe» referida por la víctima ensangrentada entre hipidos dellanto é inescribibles dieterios.

¡Amica que te crió y punto en boca! Tal fué el dictámen del consejo de familia.

Y para que la cosa no transcendiera al público ¡por la bendita pública! decía la madre; y porque en realidad de verdad el viejo matrimonio se encontraba como perro sin pulgas sin aquella arpía, el padre, entrada ya la noche, se decidió á ir á casa de su yerno y trárselo á la suya, donde tanta matraaca se le dió á lo de «en todo matrimonio bien avenido, la mujer junto al marido», que se hicieron las paces aquella misma velada, aunque de cuello vuelto por ambas partes.

—¡Nada! Tú, hija mía, prudencia. Al fin eres la mujer, la parte más debil, y ya lo has visto: siempre se rompe la soga por lo más delgado. Y tú, ¡por Dios! el del Portal! no te vayas del seguro si vuelves á desmandarse, que creo que no, pues para muestra con un botón basta. Pegar á una mujer está muy feo.

—¡Pero si es imposible! ¡Si no puede con ella ni Job en el muladar!.. ¡Si la saliva que yo he tragado por no pegarle..

—Pues nada, eso está muy feo y ni dice bien de ella, ni de tí. A la mujer se le reprende con buenas palabras..

Juan Francisco Muñoz Pabón. (Se continuará)

Juan Carrara é Hijos

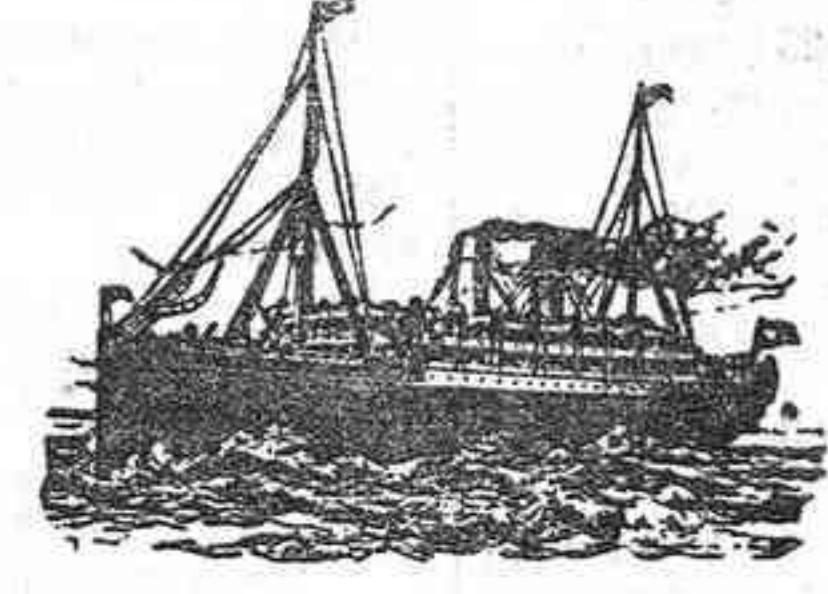
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximias salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Los grandiosos Paquetes Italianos (á doble hélice)



SIENA

Tiene la salida el día 25 de Octubre.

RAVENNA

Tiene la salida el día 8 de Noviembre.

Se admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de vida para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don ANTONIO GONZALEZ

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

FERNANDO GILJO

Cirujano Dentista

